Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 143

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2003-00124	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alcira Raquel Meza Acosta y otros	Nación – Policía Nacional	Auto de obedézcase y cúmplase	16/11/2012	1
2.	700013331008 2004-01633	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Aurelio Rivera Barragán	Departamento de Sucre – Dasssalud	Auto de obedézcase y cúmplase	16/11/2012	1
3.	700013331008 2011-00483	Desacato	Norbeis Montes Solar y otros	Departamento para la Prosperidad Social	Auto que resuelve desacato	16/11/2012	1
4.	700013333008 2012-00076	Desacato	Katerin del Carmen de la Cruz Buelvas	Hospital Universitario de Sincelejo	Auto que admite desacato	19/11/2012	1
5.	700013333008 2012-00080	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martín Emilio Arenas Escobar	Nación – Min Defensa – Armada Nacional	Auto petición previa a la admisión	19/11/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2012 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria